

10 D



.63160

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "APARATO CAPSULADOR MANUAL", a favor de Don ANTONIO HER-  
NANDEZ VALLOBA, domiciliado en MORA DE EBRO (Tarragona), calle  
Dr. Peris, nº 15.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un aparato capsulador manual.

- Con este aparato, sencillo y práctico, se consigue cerrar herméticamente toda clase de botellas y frascos empleando tapones corona. Esencialmente consta de una base o soporte en el que se colocan las botellas a capsular, en cuyo soporte y en una de sus extremidades figura una pieza tope con guías para una palanca a él articulada. Esta palanca termina en una empuñadura en su extremo libre, y comprende un casquillo capsulador de sección interior troncocónica, el cual al abatir la palanca sobre la base actúa sobre la cápsula depositada en la
- 5.
- 10.

63160

10



boca de la botella y la cife, por presión, sobre la misma.

- 5. Este aparato de fácil maniobra y de reducido peso y volumen puede ser trasladado en el lugar más conveniente para efectuar el trabajo de capsulado. Se ha previsto en él una pieza accesorio cilíndrica para el caso de que la cápsula aplicada a la botella quede encajada fuertemente dentro del casquillo capsulador, debiendo, en este caso, ser expulsada del mismo mediante la introducción de la citada pieza accesorio por un orificio pasante previsto en la palanca, el cual comunica con el hueco del casquillo.

- 10. Este aparato consta además de un juego de casquillos de un diámetro interior distinto, los cuales se montan en el hueco previsto en el brazo de palanca, cuyo hueco presenta medios de retención eventual de dichos casquillos, con lo que la aplicación de este aparato se amplía a toda clase de botellas y frascos, sea cual sea su diámetro de boca.

- 15. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

- 20. En los dibujos:
  - La figura 1, indica en perspectiva el aparato capsulador en disposición de recibir la botella a cerrar,
  - la figura 2, representa en sección longitudinal, un
- 25. detalle convencional del casquillo capsulador aplicado contra un envase a cerrar, y
  - la figura 3, indica en alzado la pieza expulsadora auxiliar.

- 30. Consiste este aparato en una base 1 de apoyo en cuya zona media, aproximadamente, se ha fijado un taco 2 con muesca

•63160



.3.

3 cóncava para la retención de la botella 4 a capsular, presentando en uno de sus extremos un bloque 5 como tope de un brazo de palanca 6 articulado en su arista superior posterior mediante una bisagra 7. Este tope 5 comprende guías paralelas laterales 8 para evitar desvíos de la palanca 6 cuando es abatida en la operación de capsulado.

5. Para esta operación la palanca 6 presenta un hueco en escalón 9 adecuado para recibir el montaje eventual de un casquillo capsulador 10 que es retenido por una placa 11 fijada mediante tornillos 12 a la cara inferior de este brazo de palanca, el cual, en su extremo libre, termina en una empuñadura 13 para ser utilizado manualmente.

10. El casquillo capsulador 10 presenta exteriormente una aleta circundante 14 que permite su retención en el hueco 9 de la palanca, y comprende una sección interna 15 troncocónica con su boca mayor como entrada receptora de la cápsula 16 a ceñir sobre la boca de la botella.

15. Esta fijación eventual del casquillo capsulador, se ha previsto para ser recambiado por otro de mayor o menor diámetro interno, para así poder aplicar el aparato en la operación de capsulado de botellas y frascos de distinto diámetro en sus bocas.

20. En el extremo de la base 1 del aparato, se halla montado un gancho 17 que se fija en un anillo 18 previsto en la extremidad de la empuñadura 13 de la palanca, cuando el aparato se halla en reposo pasivo, quedando así inmóvil la palanca 6 con respecto de la base o soporte 1.

25. El funcionamiento del aparato es el siguiente:  
Se dispone el brazo de palanca 6 abierto (tal como se indica en la figura 1), seguidamente se coloca en el taco re-

30.



63160

ceptor 2, la botella o frasco 4 a capsular y en su boca se deposita la cápsula o tapón corona 16. Se empuña el mango 13 de la palanca y se efectúa el abatimiento de la misma sobre la base 1, según la flecha F, efectuándose presión F' sobre dicha palanca en el momento en que el casquillo capsulador cae sobre la cápsula 16, doblando sus bordes hasta ceñirlos en el reborde que a este respecto llevan las bocas de los frascos a cerrar con tapones corona.

En caso de necesidad, para facilitar la extracción o expulsión de la botella cerrada, que se halla encajada por su cápsula en el casquillo capsulador, consta el aparato de una pieza auxiliar expulsadora formada por un cilindro 19 con cabeza 20, el cual es introducido (según figura 2) por el orificio 21 practicado en el brazo de palanca 6 y que se comunica axialmente con el hueco 9 receptor del casquillo capsulador.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



•63160

## N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, se declara no practicado ni divulgado en España, lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Aparato capsulador manual, para cerrar herméticamente botellas y similares, con tapones corona, caracterizado por estar constituido por una base-soporte fija, en la que se ha dispuesto asiento adecuado para alojar eventualmente la botella a capsular, en cuya base se ha previsto en uno de sus extremos una pieza tope con guías laterales para recibir un brazo de palanca articulado en dicha pieza, que es portador de un casquillo capsulador que, al abatir dicha palanca sobre la base, actúa sobre la cápsula depositada en la boca de la botella, cifándola sobre la misma.
10. 2. Aparato, según la reivindicación 1, caracterizado porque el casquillo capsulador se halla montado en el brazo de palanca, de manera que resulta susceptible de ser retirado para la colocación en su lugar, de otro distinto de diámetro, por lo que dicho aparato resulta ser utilizable para diversos tipos de botellas y similares.
15. 3. Aparato según la reivindicación 1, caracterizado porque el brazo de palanca presenta un orificio transversal pasante que comunica con el hueco receptor del casquillo capsulador, por cuyo orificio se introduce un instrumento que facilita, en caso necesario, la extracción de la cápsula aplicada a la botella, del interior del casquillo capsulador.
20. 25.

63160



6.

4. Aparato capsulador manual.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

5.

Madrid, a 10 DIC. 1957

ANTONIO HERNANDEZ VALLOBA.

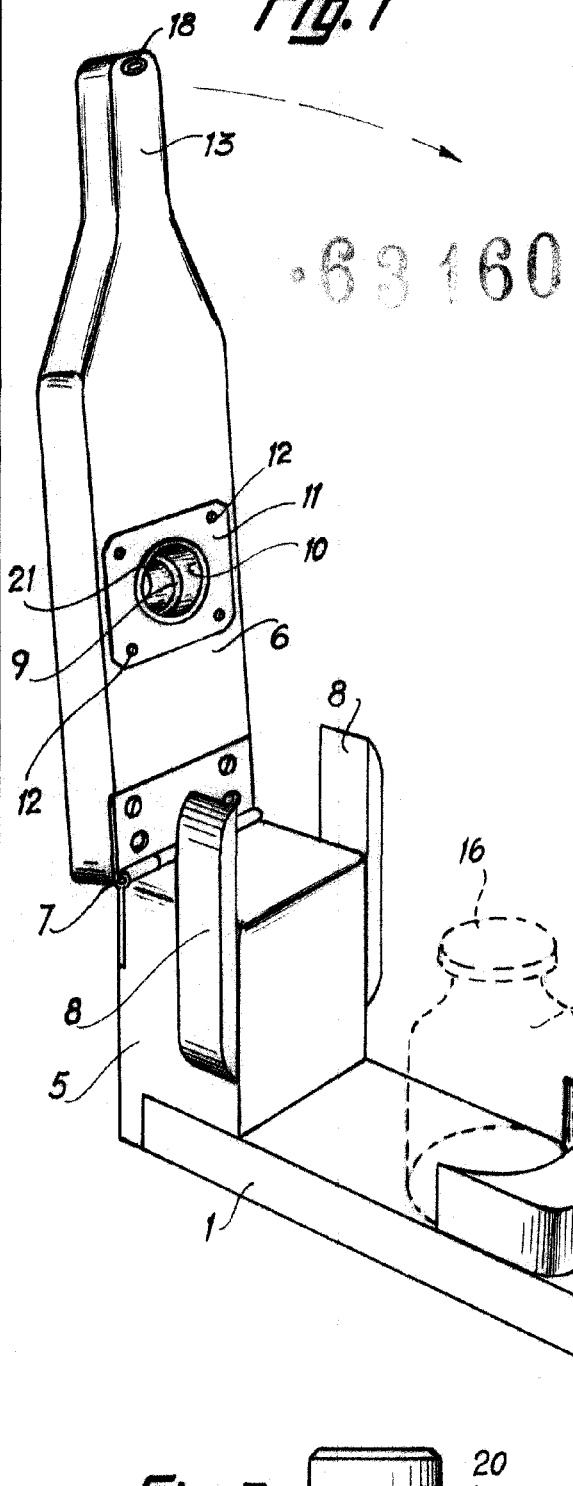
p. a.

JOSE ISERN MIRALLES

P/m.m.



Fig. 1



63160

Fig. 2

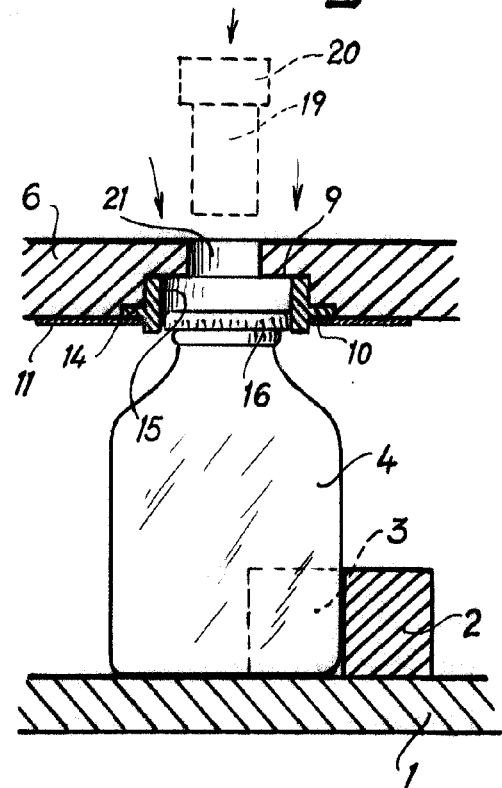
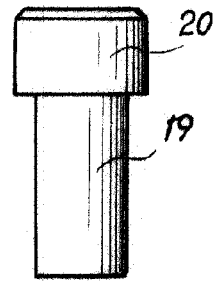


Fig. 3



Madrid, B.O.P. 1957  
pp. Jaime Isern